

Declaración del agua de varios municipios afectados por la DANA como no apta para consumo humano

La situación afecta a las tomas de los municipios de San Javier, Los Alcázares y San Pedro del Pinatar, así como a varias pedanías de la ciudad de Murcia y de Torre Pacheco

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla (MCT) informa que tras las fuertes lluvias registradas en la comarca del Mar Menor y el Campo de Cartagena durante la pasada madrugada, se han producido importantes infiltraciones de agua de escorrentía en uno de sus canales de abastecimiento ubicados en la zona, registrándose incumplimientos de varios indicadores de calidad de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro.

Esta situación afecta a las tomas correspondientes a los municipios de San Javier, Los Alcázares y San Pedro del Pinatar; a las tomas de las pedanías murcianas de Baños y Mendigo, Lobosillo y Avileses; y a las de varias pedanías y caseríos del municipio de Torre Pacheco, en concreto: El Jimenado, Roldán, Balsicas, Dolores de Pacheco, San Cayetano, Santa Rosalía, Las Cantandas, Las Barrientas, La Almazara y Agrodolores.

Ante esta situación, y con el objetivo de **proteger la salud de la población**, se declara el **agua como no apta para el consumo humano** en dichas zonas hasta nuevo aviso.

Las autoridades sanitarias recomiendan que, mientras dure este episodio, la población no consuma el agua directamente del grifo. Tampoco debe utilizarse para cocinar, para la higiene personal o para preparar alimentos. Para todo lo anterior debe utilizarse agua embotellada.

Se restringe su uso a actividades de limpieza general, que en ningún caso involucren superficies que vayan a entrar en contacto a posteriori con ningún tipo de alimento.

Actualmente los técnicos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla están trabajando para revertir esta situación a la mayor brevedad posible. Las acciones que se están llevando a cabo consisten en la realización de labores de limpieza y mantenimiento en el canal de abastecimiento afectado y en la intensificación de los controles de calidad.